



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 11 17-53, Torre 2. Piso 1
Tunja – Boyacá

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJBOY19-6362:
Fecha: 05-nov-2019
Hora: 10:33:49
Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy
Responsable: PATARROYO ALVARAC
No. de Folios: 1
Password: 82FA7F4C

**LA SUSCRITA JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE TUNJA**

AVISA:

Que se requiere proveer, de manera temporal y en provisionalidad el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado Circuito y equivalentes de este despacho, con ocasión de la licencia concedida entre los días del 05 al 15 de noviembre de 2019 ambas fechas inclusive, a su titular el cual se encuentra en provisionalidad.

Para efectos de la Sentencia C 713 de 2008 y la Circular No. PSCJC17-36 del 15 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, los integrantes del registro de Elegibles del cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito conformado dentro del concurso convocado por Acuerdo CSJBA13-327, podrán manifestar su interés de ser vinculados en provisionalidad a través del correo j01cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de publicación del presente AVISO el cual es de dos días.

Tunja, cinco (05) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).


LAURA XIMENA DIAZ RINCON
Juez